

PRECIOS DE SUSCRICION
Santander, un mes... Prs 1-75
un trimestre... 4-75
Provincias, 3 meses... 5-25
Ultramar, 6 meses... 25
Extranjero, 6 meses... 18
Números sueltos, 5 céntimos.

La Voz Montañesa

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Francisco, 29, bajo.
Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
La correspondencia dirijase al Director.
Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO XII

SANTANDER.—Viernes 4 de Enero de 1884

NUM. 2702

¡AGUA VA!

La *Libertad*, órgano del señor Moret, que acaba de refundirse en *La Reforma*, se ha vuelto boca abajo antes de retirarse y ha echado de una vez todo lo que tenía dentro.

Claro es que no se explica por derecho, sino apelando á la Historia Universal, y el reinado de Guillermo IV en Inglaterra sirve perfectamente á sus propósitos.

Al efecto, dice que hallábase en el poder por aquel entonces un ministro comprometido á hacer la reforma parlamentaria. ¿Van ustedes entendiendo? El Parlamento le derrotó. Y el rey, usando de su poder, no ocultamente, sino de una manera constitucional, concedió la disolución pedida. ¿Se van ustedes enterando?

Hizo las elecciones, por consiguiente, el ministerio reformista, y sacó una mayoría considerable.

Pero la Cámara de los lores no era de elección popular y esta Cámara era refractaria á las reformas. El rey se negó á nombrar nuevos individuos y el ministerio reformista presentó su dimisión.

Fué encargado de formar un gobierno de anti-reformistas el duque de Wellington; pero fracasó en breve ante las aspiraciones del país y los tradicionales intereses de la Cámara de los lores.

No hubo más remedio que llamar otra vez á los reformistas, los cuales pudieron conjurar todos los obstáculos mediante una carta circular que el monarca pasó á los lores opositoristas, rogándoles con encarecimiento que abandonaran su actitud intransigente.

Todo esto que hemos extractado lo dice *La Libertad* con la mayor sencillez del mundo, como quien no quiere la cosa, y luego añade:

«Obrando así se conjuró la grave dificultad que de otra suerte hubiera producido inevitables conflictos, y acaso una revolución, en cuyo abismo hubieran lastimosamente sucumbido las libertades populares y las prerogativas de la Corona.»

¿Qué les parece á ustedes esta última observación del señor Moret, ó de *La Libertad*, que es lo mismo?

Los fusionistas tendrían derecho ahora á decir que los hombres de la izquierda amenazan con la revolución, si no estuvieran ellos haciendo lo propio en las columnas de sus diarios.

Estos son los monárquicos que ahora se usan!

Diga el país si con tales elementos en el poder cabe abrigar la menor esperanza de que llegue el día de su regeneración social, política y administrativa, que solo puede encontrar en la federación, único sistema de gobierno que hace á los pueblos prósperos y felices como se demuestra prácticamente con el ejemplo de los que tienen la fortuna de regirse por tan ventajosas instituciones.

¡QUIEN FUERA OBISPO!

Sí, señor, yo quisiera ser obispo ó arzobispo, me es igual.

Y quisiera serlo, porque si á mí me confieren ese cargo, sería tan ejemplar como otros muchos, como casi todos, por mejor decir.

Ese es mi bello ideal, el ser obispo.

Yo predicaría entonces con la palabra más dulce, con las frases más tiernas, la santidad y la bondad de la pobreza, yo demostraría con los textos bíblicos en la mano, que es más fácil que un camello entre por el ojo de una aguja que un rico en el reino de los cielos, yo llevaría la evidencia á la conciencia del rebaño que me estuviera confiado, de que nadie debe poseer lo superfluo mientras haya quien carezca de lo necesario; sí, yo haría esto y mucho más por el prójimo, procuraría prolongar mis días para poder tener más tiempo de difundir tan sacrosantos principios entre la humanidad; para ello viviría en cómodo y lujoso palacio, á fin de evitarme dolores reumáticos que me imposibilitaran de ejercer mi santo ministerio, pasearía en coche provisto de buenos muelles y forrado de sedas y terciopelos, no por lujo, porque Dios me libre de estas tentaciones mundanales, sino porque mi cuerpo estuviese siempre dispuesto para cumplir con mi sagrado deber, y no rendido y cansado como el de un gañán, que después del paseo solo tuviera que pensar en descansar; yo tendría mi mesa suntuosamente servida y comería de los más delicados manjares, no por gula, sino porque así evitaría dolores de estómago y no me harían perder estos un tiempo precioso, que emplearía mejor en predicar la templanza; mi cama sería de muelles con colchon de plumas de cisne y cubiertas de Holanda, batistas, encajes, lanas de Sajonia y sedas, para que las horas que dedicase al descanso me hicieran estar fuerte y vigoroso para continuar la tarea que interrumpí al acostarme; tendría mi habitación alfombrada con moquetas ó terciopelos, elegantes sillones tapizados, magníficos espejos y muebles suntuosos, no

por gozar de las comodidades que ellos proporcionan, sino porque al comprarlos había hecho una verdadera obra de caridad, contribuyendo con mi óbolo al sustento de tanto y tanto artista como en la confección de los mismos había trabajado; yo vestiría de telas superiores y llevaría un pectoral de gran precio, un anillo de gran valor y un bastón de mérito extraordinario, no por necia vanidad ni tonto orgullo, sino porque como hombre piadosísimo pensaría constantemente al ver estas alhajas, en los capitales inmensos que superfluo gastan algunas personas.

Tendría á mi servicio media docena de niñas de 15 á 20 años para los servicios domésticos, y procuraría que su belleza fuese de primer orden para poder admirar en ellas en cada instante la perfección de las obras del Supremo Hacedor, y extasiado en esa mística contemplación adquirir ideas nuevas con que poder ocuparme A. M. D. G. de la estética divina.

Y como para todos estos gastos se necesitaría mucho dinero, yo defendería que el Estado tenía el deber de aumentar la dotación del clero, y muy especialmente la del alto, para que pudiera con desahogo atender á tan múltiples obligaciones, y como he dicho ya, no por malicia ó sibilantismo sino por dar ejemplo con mi modestia moral á todo mi amadísimo rebaño.

He dado un manifiesto para que, si no se encuentra otro hombre más virtuoso que yo, puedan desde luego tenerme presente al proveer las primeras sillas vacantes.

Y por si los méritos expuestos no son bastantes y se quieren más títulos, yo ofrezco que sería intransigente contra todo lo que oliera á razón, lanzaría excomuniones á diestro y siniestro y merodearía con herejes si estos eran príncipes, por tener el gusto y la honra, no de tratarme con ellos, sino por ver si los podía traer al buen camino hablándoles de política, de toros, de teatros, de diversiones, y si es preciso de mujeres, porque este ministerio es tan sagrado y tan alto que á sus representantes les obliga á ocuparse de todo, hasta de la mar.»

(De *El Orden Público*.)

EL FINAL DE UNA LEGISLATURA

La legislatura extraordinaria de la Cámara francesa ha terminado con un grave incidente. Una asamblea tan inquieta no podía cerrar de otra suerte el año y la legislatura.

Defendía Mr. Ferry las alteraciones introducidas por el Senado en el presupuesto aprobado por la Cámara, que ya conocen nuestros lectores, y en el curso de su argumentación tocó el punto delicadísimo de la revisión constitucional, que fijó para el año próximo; pero al hacerlo no pudo prescindir de su carácter batallador y aludió á los iniciadores de esta idea, y especialmente, á los que la piden porque se les niega. Aquí fué troya. MM. Perin, Barodet, Clemenceau, Tony, Revillon, Segismund Lacroix, Pelletan y otros diputados de la extrema izquierda se levantaron, y comenzaron á pedir unos que el presidente del Consejo fuese llamado al orden; otros que nombrase á los que pedían la revisión sin quererla, todo en medio de una confusión espantosa.

En vano Mr. Ferry repitió que no había aludido á nadie, que no se refería á ningún diputado; en vano rechazaba las exigencias individuales de explicación; la confusión crecía, y exasperado al cabo Mr. Ferry, exclamó:

—No tengo nada que retirar de lo que he dicho: me dirijo á aquellos de mis colegas... (Ruidosas exclamaciones en la extrema izquierda.)

—¡Sois un insolente! exclama Clovis Hugues. (Protestas y gritos.)

El presidente del Consejo baja de la tribuna y se sienta en su banco en medio de los bravos y aplausos de la izquierda y del centro.

Paul de Cassagnac.—¡Ah! ¡ah! señor presidente, á vuestra vez os expulsan los republicanos. (Risas y aplausos en la derecha.)

El Presidente.—Mr. Clovis Hugues acaba de pronunciar una palabra injuriosa para el presidente del Consejo. Propongo contra Mr. Clovis Hugues la censura... (Rumores en la extrema izquierda.)

En la derecha.—¿Qué ha dicho? ¡No lo hemos entendido!

El presidente concede la palabra á Clovis Hugues para que se explique.

Clovis Hugues.—Señores, el señor presidente del Consejo ha declarado en esta tribuna que no tenía que retirar palabra alguna de la frase que ha usado respecto de los que reclaman la revisión constitucional.

Por mi parte, en vista de la aplicación del reglamento con que me amenaza el señor presidente de la Cámara, declaro que yo tampoco retiro nada... (Aprobación en la extrema izquierda.)

En la derecha.—¿Qué ha sido? ¡No lo hemos oído!

Clovis Hugues.—Declaro que mantengo la ex-

presión que he usado respecto al presidente del Consejo: «Sois un insolente.» (Vivas exclamaciones y gritos: ¡La censura, la censura!)

El presidente.—Consulto á la Cámara sobre la aplicación á Mr. Clovis Hugues de la censura con exclusión temporal. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

La Cámara vota la censura. En la izquierda.—¡No! ¡No!

El presidente.—Ruego á Mr. Clovis Hugues que se retire.

El diputado marsellés permaneció un momento de pié y cruzado de brazos cerca del asiento que ocupa ordinariamente, y por un instante se creyó que tenía intención de que se le expulsase *manu militari*; pero á un signo benévolo del presidente bajó con rapidez los peldaños, pronunciando estas palabras:

—¡No quiero representar papeles de Budry D'Asson!

Los conservadores quedaron burlados.

En el salón de la Paz fué felicitado por los periodistas de su partido, y momentos después el cuestor de la Cámara, Mr. Bescherelle, le rogaba con la más exquisita cortesía que abandonase el palacio legislativo. Con arreglo al reglamento interior de la Cámara, la pena de censura con exclusión temporal impide al diputado que ha incurrido en ella tomar parte en las sesiones y presentarse en el palacio durante quince sesiones, que comienzan á contarse desde la siguiente á aquella en que ha sido pronunciada. Además, priva al diputado de la mitad de sus dietas durante dos meses, y tiene que pagar la impresión y fijación de 200 carteles del extracto del acta que menciona la censura, los cuales se fijan en todos los ayuntamientos de su circunscripción.

Mr. Clovis Hugues no podrá presentarse en la Cámara hasta el 4 de Febrero, pues hasta dicho día no fenecía el período de quince sesiones á causa de los días que hay que aumentar por no haber sesión.

Ecos políticos

La siguiente noticia corre por todos los periódicos:

«El señor Nocedal va á ser relevado del cargo de jefe del partido carlista, siendo probable que le sustituya una junta que se encargue de la dirección de los negocios políticos de don Carlos de Borbon.»

Por supuesto, los *mestizos* no tendrán representación en esa junta.

Toda se compondrá de *puros*... ¡de á diez céntimos!

Dice *Las Novedades*:

«Ya se ha notificado oficialmente al gobierno la muerte de la conciliación.»

A nosotros, que la habíamos extendido la fé de muerte con algunos días de anticipación á los partes de los médicos de Cámara, solo nos toca, en estos supremos momentos, enarbolar su bandera y gritar como los antiguos heraldos.

¡LA CONCILIACION HA MUERTO! ¡VIVA LA CONCILIACION!

¿Qué conciliación ha de vivir? ¿La republicana? Pues... ¡viva!

Continúa el jaleo.

«El *Eco de Navarra* dice que en la noche del sábado se produjo en Pamplona alguna alarma, por ver que corrían los ordenanzas en busca de sus jefes, y que había soldados en traje de marcha, etc., etc.; resultando al fin, que el batallón cazadores de Madrid había recibido orden de salir para Salvatierra de Alava, y que otros regimientos tenían órdenes análogas.»

Pues, señor, no trae pocos trastornos la noticia falsa de un demente!

Se habrá atenido el gobierno al conocido refrán

de: los niños y los locos dicen siempre la verdad.

Ya se ha leído antes de ayer en el Congreso el dictamen de la comisión de Mensajes, ó sea el de los izquierdistas.

Ahora le toca el turno al voto particular de los señores Cañamaque y Capdeponet.

Si aquel ha levantado polvareda, este otro va á levantar tempestades.

Va á ser un voto de gente mal humorada.

Una cosa así, como *voto* á cien mil legiones de Segismundos!

Ha preguntado *El Correo* á *La Reforma* y á *El Imparcial* los motivos de que se repitan en algunas provincias las precauciones militares, y *El Imparcial* ya ha contestado: ¡pero de qué manera!

Dice:

«No sabemos lo que contestará *La Reforma*.

Nosotros solo tenemos que decir á nuestro apreciable colega que somos ya muy creditos para que nos asuste el bú.

Sobre todo cuando sabemos quién le hace.»

¡Anda, morena!

¡Pero no sabe *El Imparcial* que todas esas precauciones se han tomado en virtud de indicaciones recibidas de Madrid, según se ha dicho, sin que nadie lo rectifique?

Pues si esto es así, claro es que para *El Imparcial* el que hace el *bu* es el gobierno.

A este se le podía decir ahora:

—¡Qué amigos tienes, Benito!

Hé aquí el alcance de la sesión de antes de ayer que publica un periódico:

Congreso.—Abierta la sesión de hoy 2, á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor Sagasta, se leyó y aprobó el acta de la anterior, y dióse cuenta del despacho ordinario.

(Escasa concurrencia en las tribunas, y nada más que regular en los bancos; en el azul el ministro de la Guerra, de uniforme de campaña; se siente frío.)

Varios diputados piden la palabra.

Se da cuenta del nombramiento de senador vitalicio del señor Leon y Llerena, y se declara que debe procederse á nuevas elecciones por el distrito que representa.

(Ocupan su asiento en el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Fomento.)

El señor *Allende Salazar* sube á la tribuna y da lectura á la contestación al discurso de la Corona.

(Ocupa su asiento en el banco azul, de uniforme, el señor ministro de la Gobernación.)

Este documento lo conocen ya nuestros lectores porque mantiene la frase *universalización* del sufragio; pero en la lectura de la parte política se demostraron los temperamentos de la Cámara.

Al llegar el secretario de la comisión á leer el párrafo aquel, ay después de esto, si el actual gobierno fuese el llamado á presidir unas nuevas elecciones, sometería un proyecto de revision constitucional si el país lo reclamase, como en su sentir hoy lo reclama. (Aquí el lector acentúa mucho las palabras subrayadas.)

El señor *Martos*: Bien, bien (dirigiéndose al señor Allende.)

El señor *Núñez de Arce* y otros muchos diputados de la mayoría: Mal, mal.

El señor *Martos*: A discutir y á callar.

El señor *Núñez de Arce*: A no interrumpir la lectura de un documento solemne con ciertas manifestaciones.

(Momentos de barullo, en que se oyen increpaciones entre mayoría é izquierdistas.)

El señor *Allende Salazar* vuelve á leer el párrafo que produjo el choque entre los radicales y los fusionistas (cosa que no creemos viniera á cuento ni mucho menos). Y las voces de bien, bien, mal, mal, á discutir, á callar y otras, se reproducen.

Al fin termina la lectura cuando ya los ánimos estaban un poco excitados.

(Continúa la sesión.)

Todos los periódicos hablan de una conversación habida entre el señor *Martos* y el señor *García Alvarez*, uno de los amigos de más influencia del señor *Salmeron*.

El Liberal da cuenta de dicha conversacion en los siguientes términos:

«El señor *Martos* manifestó por primera vez, que se decidiría á formar gobierno si contara con el concurso eficaz de los republicanos para toda solución democrática dentro de la monarquía.»

El señor *García Alvarez*, que es el ex-diputado republicano á quien se dirigía el señor *Martos*, le contestó que para todos los principios democráticos hallaría el más desinteresado apoyo de sus amigos.

¡Bahl música.

Si esa fuese efectivamente la actitud de los salmeronianos, podían decirles los fusionistas lo que le dijo cierto loco á un cuerdo que se entretenía en contar los ladrillos de la portería del Manicomio mientras esperaba el permiso para penetrar en él:

—Buen amigo,—le dijo el loco—por ahí empecé yo:

Por ahí empezaron los fusionistas á perder lo que tenían de liberales.

Ha dejado de publicarse en Bilbao el periódico carlista *Beti-Bat*.

¡Mal síntoma! Eso es que los amigos se han cansado ya de dar dinero.

Todo decrece, todo. ¡Hasta los cepillos de las ánimas!

De *El Globo*:

«*La Reforma* anuncia la muerte de *La Libertad*, y al declararse su heredera, exclama: *La unión es la fuerza*, lo cual equivale á decir: «dos periódicos defensores de una misma política valen y pesan mucho menos que uno.»

Esa es la teoría del hoyo aplicada por *Quevedo* á la grandeza de Felipe IV.

«Cuanto más tierra se saca de él, tanto más grande se hace el hoyo.»

¡Luego dicen que es indemostrable que tres y dos son siete!

Toreros de invierno ha llamado *La Iberia* á los izquierdistas.

¿Cómo llamará *La Iberia* al señor Romero Robledo, que les hizo creer á los fusionistas que iba á presentar voto particular, y cuando ellos han desistido de presentar el suyo, fiando en que el ex-ministro conservador se encargaría de pedir soluciones doctrinarias sin arriesgar ellos nada por su parte, resulta que aquel ya no presenta su voto?

Como esto, en lenguaje taurino, se llama un cambio en la cabeza, es de suponer que *La Iberia* llamará al señor Romero Robledo torero de verano.

Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Barcelona 1.º—Hoy ha salido de este puerto para Manila el vapor correo del marqués de Campo, *Barcelona*, con pasajeros, carga general y la correspondencia pública.

Suez 1.º—Hoy ha llegado á este puerto el vapor correo del marqués de Campo, *Asia*, y continúa su viaje, sin novedad, para España.

Roma 1.º—En breve saldrá para Madrid el baron Blanc, cuyo nombramiento de ministro de Italia en esa corte fué firmado ayer por el rey Humberto.

Londres 2.º—Los periódicos americanos sostienen que no existe epidemia alguna en el ganado de cerda de los Estados Unidos, como pretenden algunos europeos al imponer prohibición á la importación de las carnes saladas.

En prueba de ello, citan el dictamen facultativo de una comisión nombrada por el ministerio de Agricultura de Washington negando la existencia de la epidemia.

Paris 2.º—Ayer llegó á esta capital el embajador de Siam.

Las colonias extranjeras en Francia no ocultan el disgusto que les ha producido la medida adoptada por la compañía de la gran fábrica de maquinaria del Creusot, de no admitir en sus talleres ningun obrero extranjero, á fin de proteger á los franceses.

A consecuencia de esta resolución, quedarán sin trabajo centenares de trabajadores italianos, ingleses, suizos, etc.

Es de advertir que dicha fábrica exporta sus productos en grande escala al extranjero, particularmente á España, donde hay mucho material de ferro-carriles procedente de la misma.

Dublin 2.º—Los orangistas de Dromoro, despues de las escenas tumultuosas telegráficas anteriormente, reunieron de nuevo y atacaron con gran furia á los católicos, resultando una verdadera batalla campal á palos, á pedradas y á tiros de revolver.

La caballería y la infantería de la guarnición no tuvieron más remedio que cargar sobre los combatientes para restablecer el orden.

Hay muchos heridos, tanto del uno como del otro bando.

Los ánimos están muy sobrecitados en Irlanda á consecuencia de este suceso, temiéndose la reproducción de hechos análogos en diversas ciudades de la isla, donde es implacable la rivalidad entre el partido nacional y los orangistas.

Noticias

En esta comandancia de marina se ha recibido una letra por valor de 73 pesos y 93 centavos, girada por la casa de comercio de don R. Ramon y compañía, cuya cantidad procede de lo que corresponde al fogonero de la goleta *Andaluza*, por la presa que hizo este buque del pailebot *Mary Lorrell* el día 15 de Marzo de 1869.

La viuda del referido fogonero, Joaquina Castañeda Palacios, residente, al parecer, en el pueblo de Polanco, puede presentarse en esta comandancia con los documentos necesarios, donde se la hará entrega de aquella cantidad.

Ha sido nombrado oficial de 5.ª clase de Contribuciones y Rentas, con destino á Barcelona, don Antonio Morales, inspector de contribucion industrial que ha sido de esta provincia, y últimamente de la villa de Reinos.

En el gabinete central de telegrafos se hallan detenidos dos telegramas procedentes de esta capital, uno para doña Manuela Martinez y otro para doña Lucía Calderon.

Segun sentencia publicada ayer en la seccion segunda de esta audiencia de lo criminal, Enrique Cobo ha sido condenado á cuatro años de presidio correccional y accesorias.

Esta causa no se ha visto en juicio oral y público por haberse conformado el procesado con la pena solicitada por el ministerio fiscal.

Atropello

Anoche á las siete y media fué atropellado en el inmediato barrio de Cajo, por un coche que regresaba á esta capital del mercado que se celebró ayer en la villa de Torreavega, un pobre carretero, natural de Azoño, ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana.

Serian las ocho y media cuando el infeliz herido ingresó en la botica de socorro del señor Marañon, saliendo inmediatamente cuatro guardias del municipio en busca de un médico municipal, así como del señor juez de instruccion. Este seguidamente se presentó y tomó declaracion al herido y á los que le habian conducido; pero los médicos....

Los médicos, eran las diez menos cuarto cuando penetraba en la referida botica el señor Azcué.

Cuantas personas se hallaban presentes se lamentaban, como nos lamentamos nosotros, de que un servicio tan importante como el de médicos de socorros no esté en mejores condiciones, á fin de que, en casos como el que nos ocupa, puedan prestar su asistencia inmediata.

El señor juez, segun oímos, preguntó á los guardias municipales si no habian encontrado más médicos, á lo que contestaron negativamente.

Eran, pues, las diez de la noche, cuando el señor juez dispuso que el cochero fuese conducido á la cárcel pública, agregando que él les enseñará á dar las voces de prevencion para que los transeuntes se retiren, y no se repitan desgracias como la ocurrida en Cajo.

Despues de haber sido reconocido y curado de primera intencion, el herido fué conducido en camilla al hospital de San Rafael.

Aplaudimos la actividad y celo del señor juez de instruccion, y sentimos á la vez que nuestro ayuntamiento no reconozca la imperiosa necesidad de que exista siempre, por lo menos, un médico de guardia en una de las boticas de socorro.

Un industrial de Laredo dícesenos que trata de sustituir la raba del extranjero, que hasta ahora han venido utilizando para la pesca las lanchas pescadoras de aquel puerto, con otra confeccionada en la misma localidad de los desperdicios de sardina y algunos otros pescados.

Se ha interpuesto recurso de casacion por la acusacion privada en la causa seguida en esta audiencia contra nuestro apreciable amigo señor Llata Rosillo, por infraccion de ley.

Ha tomado posesion del cargo de auxiliar-visitador del depósito comercial de esta plaza don Salvador García Conde.

Durante el mes último se ha recaudado en esta aduana la importante suma de 1.155.975 pesetas y 18 céntimos.

Se espera en este puerto, de un momento á otro, el magnífico vapor denominado *Guido*, que tomará resto de carga para continuar su viaje para la Habana.

Se ha recibido en esta seccion de Fomento el título de licenciado en derecho civil y canónico expedido á favor de don Juan José Herrero y Concha.

En el tren-correo de ayer llegaron á esta capital, á disposicion del gobernador civil, dos individuos detenidos y ocho rematados con destino estos últimos al penal de Santoña.

Segun nuestras noticias, se ha recibido en el ministerio de la Gobernacion, remitido por este gobierno civil, el recurso dealzada interpuesto por el ayuntamiento de San Miguel de Aguayo contra una resolución de este gobierno de provincia en el expediente promovido con motivo de participacion en el disfrute de 100 robles concedidos al pueblo de Bárcena de Pié de Concha.

Triste es, en verdad, que noticias como esta, que siempre se nos han facilitado en este gobierno hasta que tomó posesion el señor Benville, las sepamos particularmente de Madrid.

De todos modos, sirva de aviso á los interesados.

Ayer mañana, hallándose un marinero, de nacionalidad inglés, ocupado en la descarga de un vapor en Maliaño, tuvo la desgracia aquel infeliz de que una maquinilla le cogiera el pié derecho, destrozándosele completamente.

El señor cónsul dispuso que el herido fuese conducido al hospital.

Ayer se incendió la chimenea de la casa número 36 del muelle de Calderon.

Inmediatamente fué extinguido el fuego por tres bomberos y el concejal señor San Juan, que con oportunidad acudieron al lugar del siniestro.

El *Boletín Oficial* publicará hoy un anuncio de la delegacion de Hacienda de esta provincia, requiriendo la busca de varios efectos timbrados del año actual, que han desaparecido de la de Figueras.

Llamaba anoche la atencion de los curiosos un incendio muy imponente que se veía desde Cuatro-Caminos y que, al parecer, debia ser en el valle de Camargo.

Anoche no se tenia aun noticia en este gobierno de provincia del sitio del fuego.

Segun participa la guardia civil de punto en Arredondo á este gobierno de provincia, la noche del 31 de Diciembre último, ó sea la última noche del año que finó, fueron robadas las iglesias de los pueblos de Cañedo y Quintana, ayuntamiento de Soba, llevándose los cacos de la pri-

mera dos cálices de plata, tres patenas de idem, tres crismas de id. y un copon del mismo metal, y de la segunda dos cálices de plata, una corona de metal y los santos óleos, valorado todo en 1.020 reales.

Los autores de tal sacrilego hecho no han sido habidos.

Han sido detenidos varios carreteros por interceptar con sus vehículos el tránsito público.

El señor inspector de Instruccion pública recuerda nuevamente á las juntas locales la remision de los estados que previenen los artículos primero y segundo del real decreto de 23 de Febrero último.

Con inmenso sentimiento hemos sabido que se halla gravísimamente enfermo un hijo de nuestro querido amigo y correligionario don Joaquin J. Bolado.

Inútil es decir cuánto deseamos que desaparezca el peligro en que se encuentra la vida del enfermo, y que recobre completamente la salud en breve plazo.

El día 27 del corriente, de una á tres de la tarde, se verificará en la casa-ayuntamiento de Solórzano la subasta de varias fincas rústicas y urbanas pertenecientes á don Joaquin Cobo Fernandez, para con su producto hacer efectiva la responsabilidad de un hijo que ha sido declarado soldado por aquel ayuntamiento.

¡Qué injusticia!

Agradecemos muchísimo á nuestro estimado colega *La Costa Cantábrica* el interés que ha demostrado por satisfacer nuestra curiosidad acerca del famoso expediente promovido con motivo del bergantin *Nuevo Carlitos*.

Hé aqui lo que refiere en su número de ayer nuestro apreciable colega:

«A LA VOZ MONTAÑESA. Querido colega: *La Costa Cantábrica* ha visto el expediente, hoy resuelto, del bergantin *Nuevo Carlitos*, expediente que, como todos los que se forman en España en casos parecidos, es un verdadero farrago de anomalías, de peticiones absurdas, de consultas innecesarias y demuestra la falta de pericia y de conocimientos en la materia del que lo ha instruido. Casi tres años se han empleado en confeccionarle, y al examinarlo no se sabe si admirar más las infinitas idas y venidas de Castro al Ferrol y del Ferrol á Castro que ha sufrido ó el poco interés con que se ha pedido su resolución definitiva. El resultado de tanta desidia y de la carencia de idoneidad para formarle ha sido, caro colega, que no pudiendo apreciar el asunto con la exactitud y la precision debidas, á nuestro juicio el tribunal de presas se ha visto en la necesidad de formular su dictamen atendiendo únicamente al número y no á la calidad, valor y derecho de los peticionarios, y ha resuelto que no alcanzando la cantidad obtenida de la venta del *Nuevo Carlitos* á cubrir los gastos causados se aplique á todos los acreedores en justa proporcion.»

El ayudante de marina de este puerto cumpliendo esta orden ha ido llamando y entregando á los acreedores la parte proporcional correspondiente á cada una de las partidas acreditadas, y, claro es, don Martin Madrazo, uno de ellos, no ha percibido más cantidad que la tercera parte próximamente de la que le corresponde.

¿Está fundado en la justicia el acuerdo del tribunal de presas?

Contestando á tal pregunta solo podemos repetir una y veinte veces no, no y no, en lo que se refiere á la partida de Madrazo, porque es de advertir que dicho señor fué empleado de guardian del *Carlitos* con un sueldo fijo del cual tenia que vivir, sueldo que, en total, asciende á la cantidad para él solicitada en el expediente.

Es más; Martin Madrazo no ha percibido mensualidad alguna en el tiempo que ha estado desempeñando su cargo de guardian del bergantin, no podia dedicarse á ganar su sustento y el de su familia, ocupado por completo en cumplir la mision que se le confiara, y á medida que venian las mensualidades iban pidiendo prestado su importe á un amigo. ¿Quién abona ahora á este sus préstamos?»

Hacemos nuestras las anteriores líneas, y á la vez agregamos, que á nuestro juicio, bien podría el ayudante de marina de Castro-Urdiales excluir de los demás acreedores á don Martin Madrazo, y con la cantidad sobrante cumplir la referida resolución. Es más, creemos que esto es lo justo, lo lógico y lo procedente; lo demás, es una completa injusticia.

Anoche fué curado en la botica de socorro del señor Vega un individuo, de nacionalidad inglés, á quien le dieron una puñalada en el pescuezo á la una de la noche.

Los carabineros de punto en Maliaño, el cabo de serenos señor Balboa, así como el sereno de punto en aquel sitio, condujeron á la perrera á un fogonero de un buque como presunto autor del hecho.

Dice un periódico de Barcelona:

«Hace algun tiempo dimos noticia de que un vecino de esta capital, habitante en la calle de Mendizábal, poseía una gallina que se había hecho notable por su extraordinaria fecundidad, puesto que ponía todos los días, y en muchos de ellos, tres y cuatro huevos, algunos de gran ta-

maño. La gallina en cuestion ha continuado desde entonces poniendo de la misma manera, dando algunos huevos de 125 gramos de peso, á pesar de que el ave tiene solo un tamaño regular.»

El sereno municipal de punto en la calle de Cuesta observó anoche á las diez y cinco minutos, que un almacén situado en la referida calle se hallaba completamente abierto.

Avisado seguidamente el dueño y reconocido el local, no se notó falta alguna.

(Máximas periodísticas.)

—Pocas son las personas que maldicen de la prensa que no recurran á ella cuando les conviene y no la deban favores.

—En toda noticia comprometedorá ó en cualquier acto agresivo de un periódico hay siempre dos personas: un cuco que se oculta y un periodista que responde.

—No hay personas á quienes afecten los juicios de la prensa que aquellos que aparentan desdenarlos.

—En la prensa no se hace carrera, pero se hacen grandes carreras con la prensa.

—El público extraña que se elogie á tanto majadero en los periódicos: son ellos mismos los que se hacen el elogio.

—La noticia baja que explota la vanidad es la enfermedad vergonzosa de la prensa.

«La Aurora de Laredo»

Este periodícucho, con una insolencia y un cinismo que raya en lo increíble, se permite sospechar que es un cobarde el autor del último suelto que le dedicáramos hace muchos días, y dice que está dispuesto á probar personalmente que hubo *jindama* en la terminacion de un lance del que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

A esta insensata como estúpida provocacion, vamos á contestar lo siguiente:

1.º Que ratificamos nuestro juicio de que es impropio de periodistas sensatos mezclarse en cuestiones de la naturaleza de la que nos ocupa. Que en esta han intervenido personas muy dignísimas y respetables, cuyo testimonio está muy por encima de sus grotescas y estúpidas apreciaciones y que *La Aurora de Laredo* ha podido buscar medio mejor de corresponder á servicios prestados que metiéndose á juzgar hechos que desconoce y prácticas que no entiende.

2.º Que hemos recibido expreso encargo de las dos dignísimas personas que intervinieron en aquel asunto, para manifestar en su nombre á *La Aurora de Laredo* que la dignidad de su representado está garantida por la suya y dispuestos á no consentir que se ponga en duda por nadie la que á ellos corresponde.

3.º Que el autor de estas líneas declara y sostiene que la cobardía está de parte de quien deja pasar veinte días, despues de publicado el último suelto en *La Voz*, para venir al cabo de tanto tiempo con fanfarronadas y provocaciones ridículas, tan necias como inoportunas.

4.º Que el que estas líneas escribe no incurrirá en la candidez de tomar iniciativas en cierto sentido, porque siempre que lo ha hecho el resultado no ha correspondido á sus esperanzas, y quiere ver si abandonando la iniciativa al que la quiera tomar, tiene mejor suerte.

Y 5.º Que la conducta de *La Aurora de Laredo*, calificando la solucion del asunto que ha originado este, le da derecho á creer al autor de estas líneas, que caso de tomar la iniciativa á que se refiere en el punto anterior, podría encontrarse con la designacion de una persona residente en Méjico, ó con la del señor obispo de la diócesis, para creerse despues *La Aurora* con derecho á calificar de *jindama* el desistimiento de la accion por imposible, que es lo que ha sucedido precisamente en el caso que se ha permitido la osadía de tratar ese asqueroso papelucho, faltando á todas las conveniencias y á todos los deberes periodísticos.

Con esto comprenderá el autor del suelto de *La Aurora* todo lo que quremos decir, si lo quiere entender.

Los emigrados de Portugal

Dice nuestro apreciable colega *La Voz de Galicia*:

«Los cabos y soldados de la guarnicion de Badajoz que emigraron á Portugal á consecuencia de la insurreccion de Agosto, y que como saben nuestros lectores fueron indultados recientemente por el ministro de la Guerra, desembarcaron ayer tarde en nuestro puerto, y fueron conducidos al cuartel de Santo Domingo, en espectacion del destino que muy pronto les asignará la capitania general, entre los cuerpos de la guarnicion de este distrito.

Los emigrados arribaron en la fragata de guerra *Concepcion* y pertenecen unos al tercer regimiento de artillería á pié de guarnicion en Madrid, otros al regimiento infantería de Covadonga, y el resto al escuadron de Santiago.

Total de individuos, 504.

A la una y media desembarcaron en el muelle de hierro invadido por gran número de personas que dirigian saludos de simpatía á los recién llegados, que, á pesar de las molestias del viaje, demostraban la natural alegría que se experimenta al volver á la madre patria.

Como es de suponer, nuestros compatriotas no venian uniformados con regularidad, sino que vestian ropas de paisano y militar indistintamente.

Sean bien venidos á nuestra poblacion los sublevados de Badajoz.

Esta noche se verificará en el teatro Principal el beneficio del simpático y aplaudido tenor cómico don Luis Senís.

Por el chispeante programa que en forma de periódico con caricaturas se repartió ayer, la funcion organizada por el beneficiado promete ser un acontecimiento... cómico.

Auguramos al jóven artista el resultado próspero que merece su constante afán de agradar al público que le recompensa todas las noches con entusiastas y justísimos aplausos.

Pacotilla

Bien se conoce que Marte está el año presidiendo, á juzgar por el espíritu belicoso del Congreso. Así que el señor Allende con retintín leyó aquello del sufragio universal y la revision... ¡San Pedro!

¡Horror! Dentro de la iglesia parroquial de Villafranca de los Barros (Badajoz) se han dado de puñaladas el campanero y el sacristán.

No quiero creer que esos apreciables funcionarios de torre y de sacristía lo hayan hecho estimulados por el odio ó las malas pasiones.

¡Qué! ¡No es posible! Han observado la regla de que la mortificación del cuerpo es un ejercicio piadoso que purifica el espíritu.

¿Qué mejor mortificación para el cuerpo que darle de puñaladas?

Mañana sábado, á las cinco de la tarde, habrá un gran lleno en la iglesia de la Compañía.

¡Se estrena un órgano! Hé aquí una cosa que le ha faltado á Senís anunciar en el saleroso periódico-prospecto, que publicó ayer.

Para asegurarse una entrada completa ha debido poner esta nota: «¡Se estrenará una bandurria!»

La Voz del Orden Público de Búrgos, ha pesado y ha sido excomulgado por el obispo aquel, quedando desde luego, puesto que así lo quiso, fuera del paraíso y á la órden de Luzbell!

¡Si á tí, Voz burgalesa, ver te fuera posible qué envidia tan horrible tú excomunion me dá...! Dirás que otra yo tengo que aquí Calvo me puso.

¡Sí; ¡pero está en mal uso y no me sirve ya!

Un inglés va á dar la vuelta al mundo en un velocípedo.

Anoche leyó esta noticia un infeliz que está acosado de acreedores y exclamó enérgicamente:

—¡Todos los ingleses debían de dar la vuelta al mundo; ¡pero en galera!

Anoche llamó la atención un gran incendio que se veía hácia la parte de Boó.

—¿Qué será aquello? dijo un transeunte en el muelle.

Y contestó un adlátere: —Nada; ¡alguno que está encendiendo un cigarril!

Cálices, patenas, crismas, copones, coronas, óleos, todo ha desaparecido de las iglesias de Cañedo y Quintana.

Los autores, por supuesto, no se han presentado.

Pero hay que dispensarles. ¡Habrán tenido que ir á robar otras iglesias!

Ya vé usted; si fueran á presentarse siempre que les llaman, estaban frescos.

¡Tendrían que desatender sus obligaciones!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 3 (9-30 n.)

El voto particular presentado por el señor Cañamaque se opone á la reforma constitucional.

Madrid 3 (11-15 n.)

Romero Robledo ha censurado á los fusionistas y dice que desea la formación de un verdadero partido liberal.

Asegúrase que el emperador del Brasil se encuentra gravemente enfermo.

Madrid 3 (10 noche).

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Acciones del Banco de España, Deuda amortizable del 4 por 100, etc.

Barcelona 3 (5 tarde).

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Cotización oficial, Acciones del Banco Hispano Colonial.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS

Vapor Concha, 896 ts., c. Paur, de Amberes con 16 bultos básculas á los señores Ubierna y compañía; 2 cajas quincalla á don M. Lecuona; 36 bultos pasta de madera á los señores Nouvelly y compañía; 182 id. material á don S. Aguado; 49 id. maquinaria á los señores Ruiz y hermanos; 25 cajas almidon á don R. M. Rodrigo; 1 caja tapices á los señores Capa, Moral y compañía; 1 id. tejidos á don C. Sepúlveda; 76 fardos papel á don M. Vial; 16 id. acero á los señores Echegaray y compañía; 2 id. clavos á don R. Lecuna; 415 id. chapas hierro á don G. Gonzalez; 332 id. material al ferro-carril del Norte;

106 id. ginebra á los señores Ruíz, Ferreira y compañía; 11 id. maquinaria á don F. Salazar; 5 id. ferreteria á don Vicente Gonzalez; 50 cajas almidon y 3 id. tejidos á los señores M. Zorrilla y sobrino; 2 cajas quincalla á don Francisco Larrañaga; 38 bultos ferreteria y quincalla á don M. Cabrero; 134 id. ginebra y 130 cajas queso á la órden; 50 pajas alcohol á los señores Fernandez Sanz y compañía, y otros.

Vapor Hosdaw, 704 ts., c. Traser, de Sunderland con 1.123.605 kilogramos carbon á don S. Aguado

Vapor Cosmorant, 708 ts., c. Scaunall, de Londres con 25 cajas barras oro á don M. Escalera.

Vapor Sauda, 292 ts., c. Tarlanc, de Glasgow con 324.800 kilogramos carbon á los señores H. Lunz y compañía.

Vapor Fernandez Sanz, 118 ts., c. Uresberrueta, de San Sebastian con 1.600 tabletas de pino á los señores Pereja y compañía; 420 sacos cemento, 20 cajas jabon y 71 id. bujías á la órden; 800 tabletas pino á los señores Pereda y compañía.

DESPACHADOS.

Vapor Pelayo, 184 ts., c. Benguria, para Bilbao con 5 cajas vidrios, 1 id. conservas, 1 idem guayaba, 1 id. tabaco y otros.

Patache Luisa, 66 ts., c. Gonzalez, para Santoña con 322 tablonés, 27.000 kilogramos sal, 6 garrafones caña, 4 id. ginebra y 6 id. aguardiente.

Vapor José Ramon, 522 ts., c. Muñiz, para Bilbao con 129 sacos avena y 6 botijos aceite.

Id. Bayonés, 75 ts., c. Sendin, para San Sebastian con 100 tercios tabacos.

Valioso dictámen.—Málaga 26 de Mayo de 1880.—Señores Lanman y Kemp.—Muy señores míos: Accediendo gustoso á la invitacion de Vds. para que emita mi parecer acerca de la eficacia terapéutica de la Zarparrilla y de las Píldoras de Bristol, contra gran número de enfermedades en que he empleado estos dos específicos durante mi larga práctica, no puedo menos de manifestarles que ambos preparados corresponden á su fama.

Usada, en efecto, la Zarparrilla de Bristol contra ese cúmulo de dolencias, que tanto por su naturaleza como por su cronicidad, háñse generalizado á todo el organismo, tales como la sífilis, el artritis, el herpetismo, el escrofulismo, etc., produce los más felices resultados.

Con no menos eficacia he tenido ocasion de emplear multitud de veces las Píldoras de Bristol en enfermedades crónicas del intestino y del estómago, particularmente del Hígado, cuyos «infartos», tomando esta palabra en el sentido más vulgarmente usada, ceden prontamente á su uso.

Aprovecho esta ocasion para felicitar á Vds. por el esmero en sus preparaciones, y para repetirme de ustedes, afmo. S. S.,—Luis Criado y Leon.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

Zapatería de B. Mieres

28—SAN FRANCISCO—28

Especialidad en borcegués de caza, botas de montar, polainas de todas formas. Confeccion á la medida de toda clase de calzado para señora, caballero y niño.

ANUNCIO

Se arrienda una fonda, amueblada con 80 camas y una casa inmediata á la misma para una familia, con un local para establecimiento. Darán razon en esta redaccion.

ALMACENES DE HIERROS DE ORROÑO Y VILLAOZ

Calle Colosía, Muelle, 3 y Daoiz y Velarde, 25 SANTANDER. En estos almacenes se encuentran, á precios muy baratos, los géneros siguientes: Hierro de Vizcaya de todas clases y dimensiones. Aceros de Milan y del país, en cajas. Idem ingleses y alemanes refinados y fundidos. Chapa de hierro, comun y charcoal. Hoja de lata, estaño, alambre, etc.

A los propietarios y contratistas de obras. En los mismos almacenes se encuentran productos cerámicos de la fábrica de los señores L. Castillo y compañía. Bilbao, como son: Tejas planas de 13 y 21 al metro cuadrado. Ladrillos huecos para tabiques. Idem finos rebatidos para fachadas, negros, rojos y blancos. Tubos para dimensiones y aguas. Dirijirse á Orroño y Villaoz, Muelle, 3.

ANUNCIO

El dueño de la antigua y acreditada salchichería de la plaza de la Pescadería, pone en conocimiento del público que acaba de adquirir una partida de cerdos cebones, procedentes de una fábrica de harinas de Castilla. También ha recibido una buena remesa de jamones, chorizos y otros embutidos, todos superiores. En dicho establecimiento se siguen expendiendo las exquisitas salchichas que tanta fama han adquirido.

GRAN BAZAR DE SAN FRANCISCO FRENTE A LA IGLESIA

Venta de camas á plazos DESDE UNA PESETA SEMANAL SIN FIADOR. Gran surtido en colchones y muebles de todas clases en las mismas condiciones. Ventas al contado 10 por 100 de descuento. ¿Quién por una peseta semanal no compra cama de hierro?

SIN FIADOR ANUNCIO

El abogado don José Suarez Quirós, ha trasladado su estudio á la cuesta del Hospital, núm. 8, principal.

La Union y el Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS CAPITAL SOCIAL 48.000.000 de Rs. vn. efectivos PRIMAS Y RESERVAS: RVN. 106.319,768 47. Sub-directores en Santander y Palencia: para incendios, vida y accidentes, señores Hoyo y Fernandez, Muelle, 4; para marítimos, Hijo de Porrúa y Compañía.

LA ANTIGUA Y ACREDITADA CASA DE PRÉSTAMOS

De la calle de la Blanca, números 13 y 15, se ha trasladado á la de San Francisco, núm. 29, piso 2.º, frente á la iglesia, donde continúa la almoneda de alhajas de oro y plata garantizadas, ropas hechas de todas clases y trajes de máscaras; también se da dinero sobre toda clase de garantías que convengan. No EQUIVOCARSE SAN FRANCISCO, 29, PISO 2.º Frente á la iglesia.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, calle de San Francisco, núm. 29. Santander.-1884

me parecían algo fuera de lugar en el ministerio de instruccion pública; pero lo que más excitaba mi curiosidad era saber con qué título figuraba y cobraba más en aquella administracion.

—Y tú, le dije abordando directamente la cuestion, ¿qué empleo tienes? ¿qué haces aquí?

—¿Qué hago? ¡linda pregunta! ¡No lo has visto desde que entraste!

—¡A no ser que sea comer y beber! Pero no sé que eso tenga que ver con la administracion.

—Todavía, no; pero ya veremos más adelante.

—Pero, en fin, ¿qué haces entonces?

—¿De veras, no lo has visto? Pues hijo, no hago otra cosa desde la mañana hasta la noche. Querido, añadió con cierto énfasis, yo conservo los monumentos. Aquí estamos diez mozos que no tenemos otra tarea más que conservar los monumentos.

—¡Ah! ya: ¿y de qué manera? ¿y dónde?

—Aquí, en todas partes, hablando contigo, comiendo, charlando, haga lo que haga, conservo los monumentos: esta es mi especialidad. Todos los días, de diez á dos de la tarde, puedes venir aquí, y me verás ocupado en conservar los monumentos. ¡Qué tarea, querido, qué tarea! Momentos hay en que tiemblo al pensar en la res-

mentador de palimpsestos.

—Siempre es el mismo, dijo gravemente el paleógrafo.

—¡Decoro y Champaña de á diez sueldos! exclamó Max destapando una botella de agua Seltz. ¡Vergüenza y miseria! ¡hé aquí cómo trata el gobierno á sus servidores! Señores, á la salud de Jerónimo, y viva el gas ácido carbónico.

«Como se deja conocer, pronto me encontré á mis anchas entre aquellos mozos de buen humor. Acabóse alegremente el almuerzo, animándose con chanzonetas, que no todas eran de buen gusto. Por consideracion á mí, Max hizo subir café y marrasquino, á fin de que la fiesta fuese completa.

«Esto duró más de dos horas; de modo que yo no podía menos de asombrarme de aquella manera de desempeñar las funciones públicas. Los colegas de Max parecían estar ocupados como él en su tarea. El profesor de kalmuk hablaba del personal de la Opera con una superabundancia de pormenores tal, que no permitia poner en duda su competencia; el paleógrafo buscaba el estribillo á una copla de vaudeville, y el erudito de los palimpsestos remedaba á Arnal en «Passé Minnit y Le Grand Palatin. Estos talentos de sociedad

universitario. En el fondo y al cabo de dos patios se hallaba la habitacion del personaje poseedor de la cartera: en las alas del edificio y repartidas en cuatro ó cinco cuerpos las oficinas de la administracion: el conjunto es acabado, el local felizmente elegido: nada falta en él sino es el alma, la inspiracion, la vida. El hábito especulativo ha pasado tambien por allí. Bajo un régimen basado en el interés, el desprendimiento no encuentra cabida y todo lo invade el cálculo.

«En los institutos de nombradía, se tienen educandos que figuran como muestras, y de los cuales se hace ostentacion para atraer los parroquianos; pues el génio de la charlatanería no ha respetado el asilo de la infancia y de la juventud. Todo concurso anual ocasiona una especie de pugilato entre las casas de educacion: cada una de ellas urde sus tramas en los colegios y fuera de estos: defiende á sus escolares por medio del pandillaje y ambiciona los honores de una publicidad ruidosa. Todo el empeño consiste en deprimir al vecino, en avanzar sobre la ruina de los demás concurrentes, y en seguir la marcha más triunfante y soberana posible. Pero ¿qué queréis? tal es el estado á que hemos venido á parar en todo. El realce, la boga, el lucimiento, tales son los

DOBLE MAGNESIA INCALCAREA
AEREA, ANTIBILIOSA Y PERFECCIONADA
preparada por el Dr. Borrell

Para curar los dolores de estómago por inveterados que sean, la indigestion, las irritaciones intestinales, la superabundancia de bilis, dolores de cabeza, vahidos, jaqueca, flatos, ácidos del estómago, el mareo en las navegaciones, la retencion de orina, el mal de piedra, el estreñimiento de vientre, cólicos, etcétera, etc.

La doble magnesia del Dr. Borrell sustituye todas las aguas minerales que se emplean para combatir las dolencias arriba expresadas con la ventaja de poderse tomar en cualquier época del año, lo que no sucede con las aguas minerales.—12 reales frasco.

Depósito general: Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos.—Santander: en las principales boticas y droguerías.

Medalla de la Exposición Universal 1878.—Medalla de Oro, París 1878.

NUEVO TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, INTESTINOS, PECHO, ANEMIA, etc., EL VINO de PEPTONA CATILLON

(Carne asimilable y Fosfatos orgánicos)

Recomendado para las PERSONAS DÉBILES e INAPETENTES NIÑOS, ANCIANOS, CONVALESCENTES, etc.

SE EMPLEA TAMBIÉN EN FORMA DE NIEVE, HELADO, SORBETE Y PAISÉ

PARIS, rue St-Hippolyte, 23 y en todas las farmacias

Aceptada oficialmente en los Hospitales de París.

Depósito en todas las farmacias y droguerías.

No más DOLORES de muelas!

Reconocidas como ineficaces hasta el día todas las preparaciones odontológicas puestas en uso, sirviendo, la que más, como higiénica, retardando en contados casos la propagacion de la caries y sin resultado alguno en los de otro origen; la NUEVA KEMNISA, tópicamente infalible, calma instantáneamente tanto los producidos por caries como los llamados nerviosos. Garantizan sus efectos millares de certificados de enfermos y eminencias médicas.

CURACION INSTANTANEA DE LOS

Dolores de muelas

aplicando la **NUEVA KEMNISA**

DOMENECH

Tópico dentario infalible

Depósito central: Farmacia Domenech, Santiago, 20, Valladolid, á quien se dirigirán los pedidos.—Venta al detall en todas las buenas farmacias. Se remite por el correo á cualquier punto que se desee.

SANTANDER: Droguería de la Viuda de Isasi.—REINOSA: L. de la Mora.—BILBAO: L. Pinedo.—Vitoria: F. Urtubi.

Prodigioso DESCUBRIMIENTO!

Nuestra preparacion reúne en sí la ventaja de todos los elixires ó licores conocidos usados como higiénicos, basta para ello unas gotas en un poco de agua templada. Como tónico su accion es infalible en todos los dolores de la arcada dentaria. No quemar ni destruye el esmalte, es completamente inofensivo su uso aunque se trague alguna cantidad. La NUEVA KEMNISA va elegantemente dispuesta en frascos esmerilados en estuches apropiados y con departamentos especiales para algodón preparado y pinzas para su aplicacion

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
(ANTES «A. LOPEZ Y COMPAÑIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA, Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

| | | |
|------------|---------------------------|--------------|
| SALIDAS DE | Barcelona los dias 5 y 25 | DE CADA MES. |
| | Málaga , 7 y 27 | |
| | Cádiz , 10 y 30 | |
| | Santander , 20 | |
| | Coruña , 21 | |

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica en combinacion con el Ferro-Carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gfbara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón

y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores á asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO

SANTANDER

es el destinado á salir de Santander el dia 20 de Enero.

Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B Perez y compañía, Muelle, 36.

Pildoras y Ungüento Holloway

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta más universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway.—Se vende en la botica de don Bernardo Corpas calle de San Francisco

¡¡ La SANGRE es la VIDA !!

EL ROB LECHAUX

Con los zumos Concentrados y Yodurados de BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA

PREPARADO POR MARIO LECHAUX, Farmacólogo de BURDEOS

Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios morbidos que causan los infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fistulas, las Caries, el Ozena, la Sifilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc.; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre e impide las congestiones y apoplejías. Numerosos certificados, medicos y particulares.—Exijase sobre todos los frascos la firma del inventor.

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

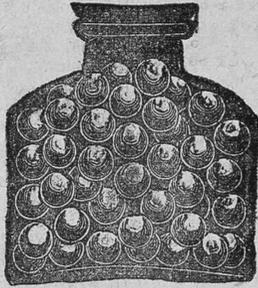
Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO

Santander.—Depósitos: Manuel Rodriguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

PILDORAS

AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO,

Y

EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

IMPRESA DE **La Voz Montañesa**

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco, 29, frente á la iglesia

Oriza-Tónica

AGUA VEGETAL CON LOS PERFUMES ABAJO EXPRESADOS: CALIDAD SUPERIOR

Para limpiar los Cabellos y conservar bien la Salud de la Cabeza

Esta locion es el extracto de las sustancias detergentes y corroborantes de la yema del huevo. Usándola se cuida bien de la limpieza y de la salud del cutis cabelludo y se impide la caída del pelo. Sus perfumes suaves dejan un agradable olor despues de haberse servido de ella.

PERFUMES DIVERSOS

- NEW MOWN HAY
- JOCKEY-CLUB
- MOSS-ROSE
- VETIVERT DES INDES
- ORIZA DE LAS PAMPAS
- JASMIN D'ESPAGNE
- TREVOL
- ESS. BOUQUET
- HELIOTROPE BLANC
- YLANG YLANG
- FOIN FRAICH COUPÉ
- VIOLETTE DES BOIS
- OPOPONAX

L. LEGRAND, Perfumista, Proveedor de varias Cortes extranjeras
PARIS — 207, rue (calle) Saint-Honoré, 207 — PARIS

DEPOSITOS EN LAS CASAS DE TODOS LOS PRINCIPALES PELUQUEROS Y PERFUMISTAS
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

grandes móviles. Se rinde culto al logro del objeto; y el honor es la primera víctima que se sacrifica en sus aras. La moderacion y la dignidad no son posibles, sino resignándose á ocupar una posición oscura y secundaria. El empirismo es la ley del mundo, y es preciso sufrir su yugo ó perecer.

»La oficina que Max honraba con su presencia estaba situada en el primer piso del edificio. El conserje me dió las indicaciones necesarias, y subí. En el momento de entrar me pareció oír dentro un ruido como de choque de vasos. Presté atención, y con efecto, conocí que había jolgorio; y oí la voz de Max mezclada entre otras varias. Aquellos señores servían al gobierno á su manera, y por de pronto trabajaban en provecho del impuesto de los licores. Temiendo ser indiscreto pensaba retirarme, pero un movimiento impreso en el pestillo de la puerta había revelado mi presencia, y Max abrió en el momento en que yo volvía la espalda.

—¡Calle! ¡es Jerónimo Paturot! exclamó. ¡Qué á propósito llegas, querido! Entra, que hay un sitio para tí. Toma un vaso y un cuchillo, y ábreme una brecha en este pastel de Chartres que está sobre la estufa. ¡Cuánto me alegro de verte, camarada!

«Al mismo tiempo me llevé hácia su gabinete cuya puerta cerró con cuidado.

—Señores, dijo dirigiéndose á sus tres convidados, permitid que os presente á mi amigo Jerónimo Paturot, un poeta cabelludo de los más distinguidos, que ha tenido triunfos de toda especie; solo le ha faltado un público que le comprendiese. Esa es la historia de todos nosotros.—Jerónimo, te presento á mis amigos M. Eduardo Patatriste, paleógrafo de primer órden; M. Gustavo Mickoff, profesor de kalmuk (1) comparado; y M. Anatolio Gobetout, comentador de palimpsestos (2): todos tres son amables como arqueólogos, y alegres como discípulos de la escuela de Chartres. (3) Ahora, firme con el agua de Seltz y el vino de á diez. Jerónimo, en el momento de entrar tú, el profesor de kalmuk nos daba una leccioncita del can-can enteramente inédita y esencialmente comparada.

—Vamos, más, un poco de decoro, dijo el co-

(1) Lengua eslava muerta. (N. del T.)
(2) En su origen griego quiere decir pergaminos raídos: por ampliacion, se entiende de todo monumento escrito de muy remota antigüedad. (N. del T.)
(3) El autor juega con el vocablo que significa naipes ó cartas y es el nombre de un seminario. (N. del T.)

ponsabilidad que sobre mí pesa, ¡porque es tan frágil un monumento! Sin embargo, velamos por ellos.

—¡Ah! ¡conque velais?

—Sí; los monumentos están ahí rotulados, y el mozo de la oficina responde de ellos con su cabeza.

—Comienzo á comprender tu tarea.

—Antes de la creacion de esta oficina, la situacion de los monumentos era precaria y aventurada: no estaban representados, ni tenían tribuna. En el dia tienen un personal propio, aquí en lo interior, en el ministerio de cultos, en todas partes; su posición es magnífica, y deben dar gracias á la naturaleza.

—Y á sus empleados, ¿no es así?

—En estos lugares todo es del mismo gusto, Jerónimo. Ahí tienes el kalmuk!... ¿quién se acordaría del kalmuk, de esa lengua eslava é inmortal, si Gustavo no la hubiese inventado al mismo tiempo que la cátedra de ese nombre? Hé ahí lo que yo llamo creaciones, verdaderas creaciones.

—Sin duda alguna.

—Y los palimpsestos: ¡apenas estaban olvidados esos pobres palimpsestos! Pues oye, ¿quieres